Carlos Magdiel Romero Espinoza
Abogado Inpre 223.734



23 12 14 10 2014 9 3423 23 12 14

Ciudadano NOTARIO PÚBLICO TERCERO DEL MUNICIPIO LIBERTADOR DEL DISTRITO CAPITAL Su Despacho.-

Yo, CESAR JEISON CUADROS LOZANO, venezolano, mayor de edad, titular de la Cédula de Identidad N° V-16.023.832; por medio del presente instrumento DECLARO: JURO que los fondos empleados para todo lo relativo a instalación, operación y funcionamiento de la Sociedad Mercantil "TASCA TIUNA'S CLUB, C.A" debidamente inscrita por ante el Registro Mercantil Primero del Estado Barinas, en fecha 06 de Septiembre del 2.007, anotada bajo el Nº 149, Tomo 7-B, siendo su última modificación en fecha 04 de septiembre del 2014, anotada bajo el Nº 98, Tomo 12-B MERNTIL I, e inscrita en el Registro de Información Fiscal (R.I.F) bajo el Numero J-40465768-1, ubicada en La Avenida 4, Con Calle 15, Casa Nro. 15-02, Sector Caja de Agua, Ciudad Bolivia, Barinas; provienen de aportes que han sido obtenidos de actividades de licito comercio, tales como dividendos, participaciones, colocaciones de dinero, inversiones y en general de actividades comerciales con total apego a las normas legales de la República Bolivariana de Venezuela. El presente juramento se entiende realizado intuito persona, quedando a disposición de los organismos y entes del Estado para las averiguaciones que considere menester. En la ciudad de Caracas a la fecha de su autenticación.

Enr Joison Char

ueison/Chadros C.I V-16.023.832